



New York  Legal Assistance Group

# Propietarios, ¿qué pasará con su casa cuando muera?

Los Abogados de NYLAG  
Pueden Ayudarte



Los Abogados del Proyecto de Prevención de Ejecuciones Hipotecarias de NYLAG pueden ayudarte **sin costo alguno.**

- Los abogados de NYLAG pueden echarle un vistazo a usted y a sus bienes raíces y averiguar qué sucederá después de su muerte.
- Si es propietario, ayude a sus seres queridos a evitar un proceso legal largo y costoso en el Tribunal Testamentario.
- Además, NYLAG puede ayudar a los propietarios con la transferencia de bienes raíces necesaria.
- NYLAG también puede aconsejar a aquellos que sus seres queridos ya han fallecido sobre la transferencia de su propiedad.

Llama: 212-946-0349 o envíe un correo electrónico: [contactfpp@nylag.org](mailto:contactfpp@nylag.org).

Si necesita ayuda para redactar un documento legal, programe una cita de clínica virtual en [calendly.com/nylag-fpp/clinic](https://calendly.com/nylag-fpp/clinic). Las citas están disponibles los miércoles 9:00am - 5:00pm.

Descargo de responsabilidad: La información contenida en este documento es solo para fines informativos y no es un consejo legal o un sustituto del asesoramiento legal, ni constituye publicidad o una solicitud.

New York Legal Assistance Group | 100 Pearl Street, 19th Floor | New York, NY 10004

(212) 613-5000 | [nylag.org](https://nylag.org)